

CARRERA DE PEDAGOGÍA

SEÑOR DIRECTOR:

La petición de diversos rectores universitarios de disminuir aún más los -de por sí incumplidos- requisitos PAES para ingresar a Pedagogía es un juego de suma 0. Pasaríamos de tener pocos pero regulares postulantes, a muchos pero peores. Conuerdo con Harald Beyer en que el problema de fondo no se va a arreglar por ahí.

El fondo es que las condiciones para ejercer la carrera de Pedagogía no están siendo lo suficientemente atractivas para atraer lo que el país verdaderamente necesita: que los mejores de los mejores egresados de educación media postulen a una carrera verdaderamente prestigiada, tanto por remuneración, por condiciones de ejercicio de la labor, como por reconocimiento social. A los cinco años de ejercicio, los buenos profesores solo pueden aspirar a la mitad de las remuneraciones promedio de abogados, médicos o ingenieros... y lo saben.

Aquí se necesitarán medidas mucho más concretas, como las siguientes:

- 1) Hacer nuevos cambios a la Ley de Carrera Docente para que los buenos profesores avancen más rápido hacia remuneraciones aun mejores.
- 2) Disminuir la burocracia que ahoga a escuelas, profesores y directivos (en el anterior gobierno se formó la Comisión "Todos al Aula", muy transversal, que produjo decenas de recomendaciones de simplificación burocrática, hasta hoy no implementadas).
- 3) Revivir el proyecto de Carrera Directiva que hace tiempo ha sido propuesta por reconocidos expertos, pues una clave para tener profesores estimulados es el liderazgo de los buenos directores.
- 4) Dar significativamente mayores incentivos para ejercer la profesión docente y directiva en escuelas en situación compleja, sea por violencia y/o drogas y/o retraso académico.
- 5) Una vez adoptadas, difundir proactivamente es-

tas medidas en toda la ciudadanía y en los planteles de enseñanza media.

Mario Weissbluth

Ex Presidente y Fundador de Educación 2020